

Quito, marzo 22 del 2019

SEÑORES

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MANWEGROUP S.A.
CIUDAD**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de las funciones de Gerente General de la compañía **MANWEGROUP S.A.**, de conformidad con el Art. 230 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el período comprendido entre el 01 de Enero del año 2018 y el 31 de Diciembre de 2018 con el siguiente contenido:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos planteados para el periodo indicado se consideraron en un incremento en ventas de al menos 12% sobre el periodo anterior considerando los factores coyunturales de la economía nacional, sin embargo las ventas no alcanzaron a cumplirse en un 2.29% cual el objetivo planteado tuvo un cumplimiento parcial ya que se superó en relación al año 2017.

	PRESUPUESTO	REAL	DIFERENCIA	VARIACION
	EN MILES DE DÓLARES			
VENTAS	700	684	16	2.29%

El cambio de gobierno, así como las diferentes situaciones económicas permitieron incrementar las ventas y estar cerca de cumplir el presupuesto planteado.

A.- Disposiciones de la Junta General celebrada en 2017

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Manwegroup S.A., reunida en marzo del 2018, designó a la Sra. Leonor Briones como Comisaria para el ejercicio económico 2018, todo lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas ha sido cumplido por la Administración.

B.- Aspectos administrativos, legales, laborales

En lo que respecta al tema administrativo, no se ha presentado hechos de relevancia significativa, se mantiene el personal con el cual ha trabajado la empresa en los últimos años.

No se ha presentado ningún tipo de juicio o hecho laboral que tenga afectación significativa a la situación de la empresa.

La aplicación de NIIF para pymes, la administración informa que se ha cumplido con la normativa vigente establecida por la Superintendencia de Compañías y demás entidades de control, sobre la presentación de Estados Financieros y principios contables.

Acerca del estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la empresa, esta administración informa que se ha respetado y cumplido con las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor en los casos que corresponde, como es nombre comercial de la empresa, que se encuentra registrado en el IEPI y cuya propiedad corresponde al accionista Cecilia Soasty, que a su vez cede dicho nombre comercial a la compañía.

C.- Situación Financiera y resultados de la operación de la empresa

Como se expresó inicialmente, la situación económica del país ha ido mejorando, debido a los factores coyunturales, en este caso principalmente las políticas económicas del país se modificaron para que la economía mejore, sin embargo aún falta continuar con el proceso de mejora, otro factor fue la apreciación del precio del petróleo, así como en algo la estabilidad de la moneda dólar respecto a la moneda de nuestros países vecinos; ya que las autoridades de gobierno tomaron decisiones para generar austeridad en este sector de la economía, las ventas se han dado en su mayoría al sector privado y con ello el riesgo de falta de pago a nuestra organización se ha reducido. Toda esta situación incidió en la situación financiera de la empresa, debido a que la demanda de artículos de publicidad y comerciales se encaminan para empresas privadas y con ello se existe mayor competitividad además se implementó estrategias comerciales que permitan al menos mantener la participación en el mercado.

A continuación se presenta cuadros de variaciones de los Estados Financieros:

VARIACIONES EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
	2,017	2,018	VARIACION
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	91,009	68,681	-25%

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CXC	82,788	88,366	7%
CREDITO TRIBUTARIO	307	1621.39	428%
INVENTARIOS	37,848	43,023	14%
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	5,565	10,913	96%
ACTIVO FIJO	59,770	59,122	-1%
TOTAL ACTIVOS	277,287	271,727	-2%
TOTAL PASIVOS	218,093	202,470	-7%
TOTAL PATRIMONIO	59,194	69,257	17%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	277,288	271,727	-2%

DETALLE DEL ESTADO DE RESULTADOS ANTES DE IMP. RENTA

	2,017	2,018	VARIACION
INGRESOS POR VENTAS ORDINARIAS	610,787	677,548	11%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	595,016	667,403	12%
UTILIDAD OPERACIONAL	15,771	10,145	-36%
OTROS INGRESOS Y GASTOS	1,683	6,964	314%
UTILIDAD ANTES DE IMP. RENTA	17,454	17,109	-2%

Principales Indicadores Financieros

Liquidez

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{212,605.00}{193,356.29} = 1.0995505$$

Este indicador ha presentado un ligero decremento de 0.47 puntos en relación al año anterior cuando presentó un resultado de 1.099, con lo cual no mejora demasiado la posición de liquidez necesaria para las actividades de la compañía con respecto a sus requerimientos de efectivo.

Solvencia

$$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}} = \frac{202,470.40}{271,727.18} = 0.7451239$$

Las obligaciones de la empresa constituyen el 74% de los activos totales, cabe mencionar que dicho indicador se mantiene semejante al del año anterior ya que la empresa recurre al sector financiero para obtener crédito para capital de trabajo, así como los accionistas brindar créditos a corto plazo en casos emergentes.

Rentabilidad

$$\frac{\text{Utilidad del ejercicio}}{\text{Patrimonio}} = \frac{10,062.46}{69,256.78} = 0.145292$$

La utilidad del ejercicio con respecto al patrimonio representó un 14% del patrimonio de la empresa, cabe mencionar que respecto al año anterior, dicha utilidad aumentó en un debido al decremento de gastos no deducibles con concerniente implicación en la elevación del valor de Impuesto a la Renta lo cual se traduce en una reducción de la utilidad disponible.

Utilidad sobre ventas

$$\frac{\text{Utilidad del ejercicio}}{\text{Ventas}} = \frac{10,062.46}{684,512.30} = 0.0147002$$

Este indicador se incrementó ligeramente con respecto el año anterior en 0.0047 puntos, debido a que se redujeron los gastos que no permiten su deducibilidad de acuerdo a la normativa tributaria y que impactó en el resultado del ejercicio.

D. Propuesta del destino de las utilidades del ejercicio 2018

La utilidad antes de Participación Laboral e Impuesto a la renta corresponde a US\$ 17,108.82; adicionalmente se presenta el cálculo de la participación laboral e impuesto a la renta para su conocimiento y aprobación:

UTILIDAD ANTES DE PT e IR	17,108.82
15% PT	-2,566.32
+ GASTOS NO DEDUCIBLES	892.94
UTILIDAD GRAVABLE	15,435.44
22% IMP RENTA	-4,480.04
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2018	10,062.46

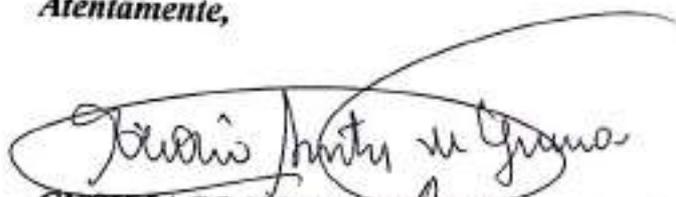
En base a los requerimientos de los accionistas, se sugiere no distribuir el valor de utilidad, para que se mantenga como resultado acumulado pendiente de distribución hasta próxima Junta de accionistas.

E.- Recomendaciones a la Junta General acerca de políticas y estrategias para el siguiente año

Esta gerencia recomienda evitar incurrir en gastos que no cumplan con los conceptos de deducibilidad con el fin de aprovechar correctamente los egresos que se incurran, adicional se analice la incursión en nuevas modalidades de venta que permitan llegar a un mercado más atractivo y por ende de mayor consumo de artículos de publicidad y promocionales, así como de mejorar políticas que permitan mantener el control interno de la empresa para salvaguardar la integridad de los activos.

Sin otro punto de importancia que informar a ustedes, les reitero mis consideraciones.

Atentamente,



CECILIA SOASTY ZAMBRANO
GERENTE GENERAL
MANWEGROUP S.A.